

1. Introducción.

La Universidad Evangélica de El Salvador solicita una propuesta económica y técnica de Servicios de **Suministro e Instalación de Ventanas, Puerta y División de Vidrio**, en el Proyecto: Readeacuación de Sede UEES Hospital Nacional Zacamil, ubicado en el sector sur-oriente del Hospital.

2. Objetivo

Contratar persona natural o persona jurídica para desarrollar el trabajo Suministro e Instalación de Ventanas, Puerta y División de Vidrio que ofrezcan suministro de materiales, Obreros Calificados idóneos para desarrollar el trabajo referido a los acabados de elementos del proyecto diseñado y presupuestado. Cumpliendo con los requisitos internos de la UEES y especificaciones técnicas del proyecto, entregando el trabajo en el tiempo propuesto.

3. Alcances del Servicio

Se ejecutará los trabajos de Suministro e Instalación de Ventanas, Puerta y División de Vidrio y todo lo necesario para que las obras sean recibidas a satisfacción por el Administrador de Construcción, de los ítems contenidos en el plan de oferta, brindando herramienta propia y personal auxiliar para desarrollar la labor para desarrollar el trabajo de una forma ordenada y calidad especificada. CONTRATO SERA POR PRECIOS UNITARIOS DE OBRA REALEMENTE EJECUTADA, los alcances son:

1. Proveer los materiales, equipos y herramientas propios de la actividad requiere para realizar el trabajo con rapidez y calidad.
2. Realizará muestras que sean necesarias según el requerimiento de la administración del proyecto y supervisión del proyecto
3. Con la aprobación de las muestras de su trabajo procederá a ejecutar la obra en las áreas que le sean asignadas cada elemento según el requerimiento del proyecto.
4. Proveerá de la cantidad necesaria de obreros calificados para ejecutar los trabajos para la entrega de los elementos en el tiempo estipulado por el Administrador del Proyecto.
5. Coordinará con la Administración de Proyecto y Visto Bueno de Supervisión los procesos y demás actividades.

6. Deberá tener disponibilidad de reuniones de calidad o preparatorias cuantas veces sea convocado por el Administrador del Proyecto o Supervisión.
7. Deberá tener la disponibilidad de trabajar en horarios nocturnos, fines de semana y días feriados, con el fin de entregar los trabajos en el tiempo solicitado, costos que deberá incluir en su oferta por precios unitarios, la UEES no pagará costos adicionales debido a estos horarios.
8. Los trabajos deberán ser ejecutados tomando en cuenta el cumplimiento y promoción de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y sus Reglamentos de El Salvador, por lo que se le obligará a usar dentro del proyecto y mantener en buen estado el equipo de seguridad industrial, así como, el desarrollo de los procesos que reduzcan al mínimo la ocurrencia de eventos o accidentes.
9. Será el responsable de todos sus colaboradores estén en planilla del ISSS y AFP, asegurando que ante cualquier accidente o eventualidad el trabajador tenga cobertura para ser atendido de inmediato. En el contrato que será suscrito quedará estipulado que el contratista debe ser el responsable.
10. Deberá dejar en lugar limpio de materiales y desperdicios luego de ejecutada la actividad recibida por el maestro de obra y/o Residente de Obra Civil del proyecto.

4. Especificaciones Técnicas Generales

VENTANAS Y ACCESORIOS. ALCANCE.

Comprende el suministro, instalación, materiales y equipo, transporte, herramientas, mano de obra y servicio para los trabajos de instalación de las ventanas, puerta y división de vidrio nuevas. Previo a la colocación se presentará al Administrador del Contrato, una muestra para su aprobación por escrito.

Todas las ventanas, puerta y divisiones deberán ser instaladas completas hasta en el menor detalle y de acuerdo a las instrucciones del fabricante, para garantizar un perfecto funcionamiento, ajuste y hermeticidad. Por lo tanto, se usarán todos los herrajes, empaques vinílicos y selladores, recomendados por el fabricante para cumplir tales fines.

GENERALIDADES

- a) El subcontratista antes de su instalación, deberá verificar en la obra las dimensiones de vanos para ventanas, ya que la corrección de errores por omisión de esta parte del trabajo, correrá totalmente

por su cuenta. Todas las dimensiones de las ventanas deberán ser rectificadas en la obra previa a su fabricación.

- b) El trabajo será ejecutado de acuerdo a los planos de taller aprobados para cada tipo de ventana, puerta o división, que posteriormente serán elaborados por el subcontratista de la Obra.
- c) Todo lo que no reúna las condiciones de estas especificaciones, que sea de mala calidad o que sea colocado erróneamente, no será aceptado y será corregido, repuesto y colocado de nuevo por cuenta del subcontratista, hasta lograr la aprobación del Administrador del Contrato y supervisión.
- d) Todos los trabajos de esta sección deberán ejecutarse conforme a estas Especificaciones Técnicas, los planos y detalles.
- e) Donde se ha de poner en contacto aluminio o hierro con concreto, bloques, repellos, y otro tipo de construcción similar, el aluminio o hierro será pintado en la zona de contacto con pintura aprobada por el Administrador del Contrato y supervisión.
- f) Donde haya ventanas de vidrio y aluminio en contacto con el exterior, habrá una diferencia de 1 ó 2 cms. entre el interior y el exterior, según se indique en los planos, la cual deberá ser absorbida por el perfil que forma la parte inferior de la ventana con el objeto de no permitir la entrada de precipitación atmosférica.
- g) No se permitirán luces entre la pared y el marco de aluminio de la ventana que excedan a 2 mm.

MATERIALES

- a) Vidrio: para las ventanas de vidrio serán de 5 mm de espesor. Los vidrios a emplearse serán de las características siguientes: Todos los vidrios de las ventanas exteriores a instalarse, deberán ser color claro, a menos que específicamente se indique lo contrario.
- b) Aluminio: Las secciones a emplearse en los diferentes casos serán los recomendados por el fabricante o están indicados en los planos y en estas Especificaciones. Todos los dispositivos de fijación serán de aluminio, de acero inoxidable u otro material resistente a la corrosión. Todo material expuesto será pulido hasta obtener una superficie brillante, sin ralladuras, o defectos, será anodizado. El acabado final de la manguetería deberá tener un color uniforme en un 90% como mínimo. Del aluminio, vidrios y del acabado final se presentarán muestras al Administrador del Contrato y supervisión para su aprobación.

c) Masilla y Plástico: El compuesto elástico (masilla). Toda la ventanería llevará sellador de vinil alrededor del vidrio, de una sola pieza de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

INSTALACION

El subcontratista usará equipo adecuado y mano de obra especializada, para la correcta instalación de todos los vidrios. Serán instalados con el cuidado necesario para evitar rayones o rajaduras, o daños en el perímetro de la sección del elemento. No se aceptarán vidrios que presenten tales defectos, deberá colocarse un empaque de vinilo para recibir los vidrios de manera de obtener un cierre total, hermético y efectivo que impida el paso del agua, polvo y aire.

Deberán suministrarse espaciadores de neopreno o de material similar donde sea necesario, a fin de centrar perfectamente los vidrios. No se aceptarán aquellos que no cumplan con estas Especificaciones. Vidrios mal colocados o astillados a causa de la instalación, o por trabajo defectuoso, deberán ser sustituidos sin cobro extra. El subcontratista, al hacer la entrega de lo instalado, dejará toda la vidriería perfectamente limpia y libre de rayones o manchas de cualquier procedencia.

VENTANAS A INSTALARSE

En los planos se indican las dimensiones de cada una de ellas y los lugares en donde han de colocarse. Deberán seguirse todas las indicaciones explicadas en párrafos anteriores.

Las ventanas de vidrio fijo y marco de aluminio, serán de la mejor calidad del fabricante y de las medidas mostradas en los planos de taller, los marcos serán de aluminio anodizado (color según plan de oferta) el vidrio a emplearse será igual al especificado anteriormente.

5. Forma de Pago.

Queda entendido que los precios unitarios contratados serán aplicados a la cantidad recibida por el maestro de obra y/o Residente de Obra Civil del proyecto de la obra realmente ejecutada en las áreas asignadas del proyecto tomando como referencia el precio unitario ofertado y negociado con el departamento de compras de la UEES.

La UEES propone la forma de pago así: 30% anticipo, previa aceptación escrita de la oferta por parte de la UEES y/o firma del contrato, estimaciones del 50% y el 20% restante contraentrega de los trabajos ejecutados y recibidos a satisfacción.

Para el pago del anticipo se solicitará la garantía emitida por la institución financiera elegida para el

proceso.

6. Fianzas y otros

- La UEES con el fin de garantizar el trabajo solicita una fianza bancaria o aseguradora como garantía de fiel cumplimiento equivalente al 10% del monto ofertado con un plazo no menor a 90 días.
- Garantía de anticipo: Fianza bancaria o aseguradora por un valor del 100% del monto del anticipo solicitado. En el caso que el ofertante no requiera anticipo favor indicarlo en la carta oferta.
- Como Garantía de Buena Obra la UEES exigirá fianza bancaria o aseguradora equivalente al 10% del monto liquidado con un plazo de 2 años a partir de la Recepción Final de los trabajos.
- Para formalizar se firmará un contrato entre la UEES y la subcontratista, el cual correrá por cuenta del subcontratista al Bufette que ella estime conveniente, el contrato deberá presentarse a las UEES para su revisión, autorización y VoBo del Departamento Jurídico de la UEES.

7. Plazos.

Los plazos para la ejecución de los servicios serán fijados en la reunión preparatoria semanal, la cual será discutida y aprobada por el subcontratista de albañilería, administrador del proyecto y supervisión. Y así sucesivamente con el fin de ir cumpliendo las metas de entrega. La UEES se obliga a habilitar las áreas de trabajo en el tiempo requerido para que se ejecuten las actividades sin interrupciones.

8. Atrasos

La UEES requiere que se cumplan con los tiempos ya que la actividad es crítica. Para evaluar el desempeño del subcontratista, semanalmente se le medirá según la meta estipulada.

- a) Si el Subcontratista no terminará la obra dentro del plazo estipulado en el Contrato, o dentro del tiempo adicional que se le concediere como queda dicho en los párrafos precedentes y la entrega con retraso, se le aplicará una sanción en concepto de daños liquidados por mora de acuerdo a lo indicado en el Contrato. La cantidad de dinero determinada como antes se indica, le será deducida de cualquier suma que se le adeude, en caso de que las sumas adeudadas no fueren suficientes se hará uso de la Fianza de Fiel Cumplimiento.
- b) El hecho de que el Propietario permita al Subcontratista que continúe y termine la obra o cualquier parte de la misma, después del vencimiento del número de días calendario concedido

para completarla o después de cualquier prórroga, no significará en ningún caso renuncia por parte del Propietario a sus derechos contractuales.

Si el Subcontratista no terminará la obra dentro del plazo estipulado en el Contrato, o dentro del tiempo adicional que se le concediere en concepto de prórroga, se pagará al Propietario como liquidación de daños por mora:

1. La sanción antes mencionada equivaldrá al CERO PUNTO CERO CINCO POR CIENTO del valor total del contrato por cada día de retraso dentro de los primeros diez días.
2. Si el retraso persiste la multa ascenderá al UNO PUNTO POR CIENTO del valor total del contrato entre el décimo primero y décimo quinto día de retraso, hasta alcanzar un máximo del diez por ciento del valor del contrato.
3. En el caso de persistir el retraso, el décimo sexto día el Propietario ejecutará la cláusula de rescisión del contrato por incumplimiento.

9. Presentación de la oferta

La oferta deberá ser presentada a nombre de: Universidad Evangélica de El Salvador, con atención al Sr. Pedro López y entregada en sobre sellado, original y una copia en el departamento de compras del proyecto.

ITEMS	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	UBICACIÓN
1	Entrega de los Términos de Referencia	15 de abril	UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR o VIA CORREO ELECTRONICO
2	Recepción de consultas	17 de abril	UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR, Departamento de Compras o al correo: pedro.lopez@uees.edu.sv
3	Aclaración de consultas	18 de abril	UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR, Departamento de Compras o al correo: pedro.lopez@uees.edu.sv
4	Recepción de Ofertas	24 de abril	UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR, Departamento de Compras

ITEMS	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	UBICACIÓN
5	Adjudicación del Contrato	Pendiente de asignar fecha	UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR

Las empresas deberán de elaborar su oferta en dos partes: oferta técnica y oferta económica.

En la oferta Técnica, el oferente debe demostrar que posee experiencia de suministro e instalación de ventanas, puerta y división de vidrio por lo menos de tres proyectos similares, COMPROBABLES. Metodología del proceso y currículo de la empresa.

ANEXO 1

**PRESUPUESTO DE MODERNIZACION DE LAS INSTALACIONES DE SEDE DE LA
 UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR EN HOSPITAL NACIONAL DE ZACAMIL**

PROPIETARIO: UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR

UBICACIÓN: HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL

FECHA:

PRESENTA:

ITEM	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.00	VENTANAS, PUERTA Y DIVISIÓN DE VIDRIO				
1.01	Ventana V-1, ancho 1.60mt alto 2.00mt con dos cuerpos corredizos (tipo francesa), perifería de aluminio anodizado color negro y vidrio de 5mm color claro altura repisa 1.00mt	37.00	unidad		
1.02	Ventana V-2, ancho 0.80mt alto 0.60mt con dos cuerpos corredizos (tipo francesa), perifería de aluminio anodizado color negro y vidrio de 5mm color claro altura repisa 1.60mt	2.00	unidad		
1.03	Ventana V-3, ancho 0.60mt alto 2.00mt con dos cuerpos, tipo guillotina, perifería de aluminio anodizado color negro y vidrio de 5mm color claro altura repisa 1.00mt	4.00	unidad		
1.04	Ventana V-4, ancho 2.00mt alto 0.60mt con cuatro cuerpos corredizos (tipo francesa), perifería de aluminio anodizado color negro y vidrio de 5mm color claro altura repisa 1.80mt	4.00	unidad		
1.05	Ventana V-5, ancho 0.80mt alto 0.60mt con dos cuerpos corredizos (tipo francesa), perifería de aluminio anodizado color negro y vidrio de 5mm color claro altura repisa 1.80mt	1.00	unidad		
1.06	Ventana V-6, ancho 0.80mt alto 0.60mt con dos cuerpos corredizos (tipo francesa), perifería de aluminio anodizado color negro y vidrio de 5mm color claro altura repisa 1.40mt	1.00	unidad		
1.07	Ventana V-7, ancho 1.20mt alto 1.10mt un cuerpo con vidrio fijo, perifería de aluminio anodizado color negro y vidrio de 5mm color claro altura repisa 1.00mt	1.00	unidad		
1.08	Ventana V-8, ancho 1.60mt alto 1.10mt con cuatro cuerpos, dos cuerpos laterales fijos y dos cuerpos centrales corredizos, perifería de aluminio anodizado color negro y vidrio de 5mm color claro altura repisa 1.00mt	1.00	unidad		
1.09	Ventana V-9, ancho 0.60mt alto 2.00mt con dos cuerpos, tipo guillotina, perifería de aluminio anodizado color negro y vidrio de 5mm color claro altura repisa variable	2.00	unidad		
1.10	Puerta P-1, Puerta de vidrio laminado de 6mm, ancho 2.00mt alto 2.20mt dos hojas abatible de doble acción, perifería de aluminio anodizado color negro y vidrio color claro, incluye diseño con franjas de vinil para polarizado con apariencia d vidrio esmerilado. Cerradura de seguridad tipo llave-llave de doble cilindro se cierra y abre únicamente con la llave en interior y exterior. Debe cumplir la norma ANSI para grado 1 de uso institucional tipo pesado, los cilindros serán de acero inoxidable satinado. Deberá incluir manijas en ambos lados y hojas	1.00	unidad		
1.11	Puerta P-6, Puerta de vidrio laminado de 6mm, ancho 1.00mt alto 2.10mt abatible de una hoja, perifería de aluminio anodizado color negro y vidrio color claro, incluye diseño con franjas de vinil para polarizado con apariencia d vidrio esmerilado. Cerradura de seguridad tipo llave-libre de doble cilindro se cierra y abre únicamente con la llave en el exterior. Debe cumplir la norma ANSI para grado 1 de uso institucional tipo pesado, los cilindros serán de acero inoxidable satinado. Deberá incluir manijas en ambos lados	1.00	unidad		
1.12	División de Vidrio, estructura con perifería de aluminio anodizado tipo pesado de 4" x 1 3/4", color negro, vidrio fijo laminado de 6mm, color claro. Incluye diseño con franjas de vinil para polarizado con apariencia de vidrio esmerilado. La instalación se realizará sobre pared liviana de tabla yeso, ver detalle de alturas	18.10	m2		
TOTAL INCLUYE IVA					